

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el No. **1039212024** , propuesto por **GLOBAL BANK CORPORATION** contra **DAVID DANYS DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día martes, 1 de septiembre de 2026** , como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 30144693 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN INTERIOR U.I. 24, PISO 000, EDIFICIO P.H. 24 LIRIO, LOTE 24, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 127.08m².

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DE LA UNIDAD INMOBILIARIA VEINTICUATRO (24) UBICADA EN EL PH 24 MIRADOR DEL BOSQUE, CIUDAD SANTA FE (MODELO DELUXE), QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON UNA DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (1060 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (2.55 M), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON NOVENTA CENTÍMETROS (1.90M), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SIETE CENTÍMETROS (3.07M) DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA CENTÍMETROS (0.50M), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y UN CENTÍMETROS (0.41 M), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (7.82 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS (1.92 M), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON DIECIOCHO CENTÍMETROS (4 18 M) DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON DOCE CENTÍMETROS (4.12 M.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

COLINDANTES: AL NORTE: CON LA UNIDAD INMOBILIARIA VEINTITRÉS (23) DEL PH 24 MIRADOR DEL BOSQUE. CIUDAD SANTA FE (MODELO DELUXE), AL SUR: CON EL BOULEVARD DEL BOSQUE, AL ESTE: CON EL ACCESO VEHICULAR, AL OESTE. CON PARQUE 3 VALOR DEL

g22t26072171r3m

TRASPASO: B/. 67,974.24) TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)
DAVID DANYS DOMINGUEZ GONZALEZ (CÉDULA 8-906-502) TITULAR DE
UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE ADQUISICION: 2 DE OCTUBRE
DEL 2015.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

INSCRITO EL 19/06/2015, CON NÚMERO DE ENTRADA 249697/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA

HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION

POR LA SUMA DE SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE

BALBOAS CON SETENTA Y SEIS (B/.66,614.76) Y POR UN PLAZO DE 30

AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.35% UN INTERÉS ANUAL DE 1.25%

LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE

103470866PAZ Y SALVO DEL IDAAN 10933827. DEUDOR: DAVID DANYS

DOMINGUEZ GONZALEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-906-502

INSCRITO EL 02/10/2015, EN LA ENTRADA 430588/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN LA ENTRADA 501042/2024

DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL REGISTRO PUBLICO

SEGUN NOTA: DG (SEC)-SIR-K-0238-25 DE 17 DE FEBRERO DE 2025.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.43,860.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ

g22t26072171r3m

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 21-07-2026 09:24 AM